

# Resultados elecciones presidenciales, parlamentarias y Cores PC de Chile

El presente informe se elabora con 99,98% de las mesas escrutadas a nivel nacional. La tasa participación fue de un 47,34% en votos 7.115.590. La participación en el exterior fue de 47,93% y a nivel nacional 47,34%.

## 1. Elección Presidencial

### ▪ Resultados Nacionales

#### Cuadro N° 1

#### Resultados Nacionales Elección Presidencial

Nombre de los Candidatos	Votos	%	Electo
1. Gabriel Boric Font	1.814.809	25,83%	*
2. Jose Antonio Kast Rist	1.961.122	27,91%	*
3. Yasna Provoste Campillay	815.558	11,61%	
4. Sebastian Sichel Ramirez	898.510	12,79%	
5. Eduardo Artes Bricchetti	103.181	1,47%	
6. Marco Enriquez-Ominami Gumucio	534.485	7,61%	
7. Franco Parisi Fernandez	899.403	12,80%	
Válidamente Emitidos	7.027.068	98,76%	
Votos Nulos	57.200	0,80%	

Votos en Blanco	31.322	0,44%	
Total Votación	7.115.590	100,00%	

### 1. Elección Parlamentaria.

El partido logra a nivel nacional en la elección de senadores 335.714 votos 7,2% con ocho candidaturas a nivel nacional.

#### Cuadro N° 2

#### Resultados Elección Senatorial

Candidato (a)	Votos	%	Circunscripción
Jan Cademartori	5.734	3,07	Antofagasta
Daniel Nuñez	39.379	16,17	Coquimbo
Guillermo Teillier	101.506	3,82	RMS
Claudia Pascual	139.772	5,26	RMS
Valentina Gómez	9.473	2,8%	O'higgins
Oscar Menares	15.780	2,87%	Bio Bio
Paola Venegas	11.789	3,99%	Los Lagos
Cecilia Palacios	12.281	7,02%	Ñuble
Total	335.714	7,21%	

Nota: No presentamos candidaturas en las circunscripciones 12 y 15.

El Partido logra la elección de un senador y una senadora. El senador compañero Daniel Núñez en la circunscripción de Coquimbo y la compañera Claudia Pascual en la región metropolitana de Santiago.

#### ▪ Diputados (as)

El partido logra a nivel nacional en la elección de Diputados (as) 464.885 votos 7,35% con 54 candidaturas a nivel nacional, logrando un total de 12 escaños, de los cuales 9 son mujeres y 3 son hombres. Nuestra tasa de efectividad fue de un 0,22, es decir, de 54 candidaturas se eligen 12. Se presentarán los resultados por distrito y los (as) electos (as) se identificarán.

### Cuadro Nº 3

#### Resultados Elección de Diputados (as)

Distrito	Votos	%	Electos (as)
Distrito 1	3.088	3,64	
Distrito 2	9.861	9,86	Matías Ramírez
Distrito 3	10.676	5,86	
Distrito 4	5.597	5,67	
Distrito 5	24.525	10,35	Nathalie Castillo Carolina Tello
Distrito 6	16.289	4,59	
Distrito 7	17.652	4,95	Luis Cuello
Distrito 8	62.607	10,38	Carmen Hertz
Distrito 9	86.482	25,93	Karol Cariola Boris Barrera
Distrito 10	25.619	5,61	Alejandra Placencia
Distrito 11	3.812	0,92	
Distrito 12	26.182	6,67	Daniela Serrano
Distrito 13	28.236	11,79	Lorena Pizarro

Distrito 14	55.755	17,12	Marisela Santibáñez
Distrito 15	5.210	2,63	
Distrito 16	8.670	6,39	
Distrito 17	8.896	3,68	
Distrito 18	5.260	4,46	
Distrito 19	4.913	2,92	
Distrito 20	15.965	4,53	Candelaria Acevedo
Distrito 21	7.974	4,07	
Distrito 22	1.642	1,52	
Distrito 23	6.013	2,5	
Distrito 24	7.433	5,17	
Distrito 25	3.677	2,67	
Distrito 26	8.253	5,55	
Distrito 27	3.075	8,12	
Distrito 28	1.793	2,76	

En términos de lista Apruebo Dignidad logró ser el partido más votado a nivel nacional y el que elige más escaños, lo sigue

la CS con 287.190 votos eligiendo 9 escaños; RD 257.854 votos eligiendo 8 escaños; Comunes 207.607 votos eligiendo 6 escaños; FRVS 107.696 votos eligiendo 2 escaños. El resultado total de la lista Apruebo Dignidad fue de 1.325.239 votos con el 20,94% de la votación nacional. La votación del partido corresponde al 35,1% del rendimiento de la lista Apruebo Dignidad.

▪ Consejeros (as) Regionales

El partido logra a nivel nacional en la elección de Consejeros (as) Regionales 448.137 votos 7,30% con 182 candidaturas a nivel nacional, logrando un total de 21 escaños regionales. Nuestra tasa de efectividad fue de un 0,11, es decir, de 182 candidaturas se eligen 21. Se presentarán los resultados por región y los (as) electos (as) se identificarán.

Cuadro N° 4

Resultados Elección Consejeros (as) Regionales

Distrito	Votos	%	Electos (as)
Arica	5.490	7,26%	Gary Tapia
Tarapacá	9.797	10,9%	Camila Navarro
Antofagasta	11.548	6,45%	Victor Guzmán
Atacama	8.031	11,55%	Javier Castillo Gabriel Manquez
Coquimbo	24.642	10,52%	David Muñoz Javier Vega Tatania Cortes
Valparaíso	51.458	7,29%	Severina Da Gracia

RMS	207.020	8,2%	Beatriz Albornoz María Eugenia Puelma Nadia Avalos Danae Prado Claudina Núñez
O'higgins	23.984	7,5%	Ana Luz González
Maule	24.984	7,01%	Gabriel Rojas Igor Villarreal
Ñuble	7.201	4,35%	Patricia Vera
Bio Bio	33.228	6,27%	Leonidas Peña Tania Concha
Araucanía	10.977	3,29%	
Los Ríos	6.907	4,93%	
Los Lagos	15.181	5,39%	
Aysén	2.479	6,69%	
Magallanes	5.275	8,62%	Juan Vukosich

En términos de lista Chile Digno se logró ser el partido más votado a nivel nacional, nuestro aliado el Partido Igualdad obtuvo 102.293 votos con un 1,67% eligiendo 3 Consejeros a nivel nacional.

---

## **PC presentó candidaturas al Senado, Diputados/as y Cores**

# en representación del pacto Apruebo Dignidad.

Partió el acto con un reconocimiento al cantautor y compañero, Patricio Manns, gran artista con destacada trayectoria: Músico, revolucionario, trabajador de la cultura. Hoy nos deja con su presencia física, pero nos deja también un gran legado “que sabremos recoger y mantener”.

El acto presentó a las y los candidatos tanto al parlamento y como a consejeros/as regionales. Camila Vallejo, a nombre del Partido, sostuvo que “trabajamos y seguiremos trabajando para que el próximo gobierno sea el de Apruebo Dignidad, encabezado por Gabriel Boric.

Chile, dijo la diputada Vallejo, necesita un gobierno sensible, que sea capaz de avanzar con el pueblo y dejar atrás la postergación es de este gobierno. Nuestro pueblo sigue luchando por dignidad ahora, por 40 horas para que realmente se trabaje para vivir y no se viva sólo para trabajar.

Camila Vallejo detalló que el futuro parlamento tendrá también que ver y resolver temas de:

Derechos reproductivos

Trabajo doméstico reconocido

Reconocimiento a las y los cuidadores, que incluso se puedan sindicalizar

Políticas de vivienda

Salarios dignos que permitan el buen vivir

Salud pública, sin listas de espera

Sistema de educación gratuito y de calidad

Sin zonas de sacrificio

Estado plurinacional, reconocimiento de pueblos originarios

Un parlamento constituyente que se haga cargo de cambiar las cosas en nuestro país

Nuestro pueblo, agregó, ha luchado durante décadas, han derramado sangre para que el país tenga justicia, democracia plena y dignidad. En este acto, agregó, llamamos a liberación de las y los presos políticos y de aprobación de ley de indulto.

Nos sentimos también orgullosos y orgullosas de lo que hemos construido como comunistas y el pacto Apruebo Dignidad debe ser el próximo gobierno de transformaciones y cambios.

### **Teillier:**

En primer término, el presidente PC y candidato al senado por la RM señaló que el fallecimiento de Patricio Manns, “a pesar que sabíamos de su grave enfermedad, conmociona al Partido entero, de norte al sur del país, es la partida de una gran persona, gran cantautor, novelista, literato. Un artista comprometido con el pueblo, el Partido también con los procesos revolucionarios y de cambios.

Sobre el lanzamiento de la lista de candidatos y candidatas a diputados/as, senadores/as y Cores, Teillier dijo: “Hemos logrado que el Tricel nos dé la razón así que nuestra lista está completa a lo largo del país. Todas nuestras candidaturas fueron aprobadas finalmente. Nos llena de entusiasmo y alegría; hemos pasado momentos difíciles, ahora nos lanzamos con todo a la campaña, este es el punto de partida, es la presentación a los medios de comunicación. Somos una lista que está dentro de Apruebo Dignidad, que está por la candidatura de Gabriel Boric, está por los cambios que se van a producir en la Constitución y la electividad de los parlamentarios es para apoyar justamente eso nuevo momento que vivirá Chile”.

Al abordar su candidatura y la opción que el PC logre romper la exclusión en el Senado, Teillier señaló: “Quiero hacer una campaña junto a las organizaciones sociales como lo he hecho siempre como diputado; pero esta vez la campaña es diferente, tenemos que luchar porque las demandas del pueblo, las demandas populares, queden en la nueva Constitución y que se reflejen en el programa de Gabriel Boric. Si Gabriel gana será un periodo difícil por el déficit presupuestario, carencias muy grandes, la pandemia afectó mucho a las personas y se necesitan soluciones ahora. Nosotros los parlamentarios haremos todo por solucionar las más urgentes necesidades del pueblo”.

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2021/09/WhatsApp-Video-2021-09-25-at-12.46.12.mp4>

---

## **Conozca la nómina de candidaturas parlamentarias y de consejeros/as regionales del PC**

Las siguientes son las nóminas de candidaturas parlamentarias (por Apruebo Dignidad) y de consejeros/as regionales (por un Chile Digno) presentadas por el Partido Comunista para las elecciones del 21 de noviembre próximo y están sujetas aún a la confirmación oficial del Servel.

### **Candidaturas Diputadas/os**

		<b>PC</b>
--	--	-----------

<b>Región</b>	<b>Distrito</b>	<b>Nombres</b>
Arica	1	Paloma Tapia
Tarapacá	2	Matías Ramírez
Antofagasta	3	María Ojeda
		Pablo Iriarte
Atacama	4	Lautaro Carmona
		Macarena Arias
Coquimbo	5	Nathalie Castillo
		Carolina Tello
Valparaíso	6	Sofía González
		Cristian Luna
	7	Luis Cuello
		Óscar Aroca
RM	8	Carmen Hertz
		Florencia Lagos
		Juan Pablo Ciudad
	9	Karol Cariola
		Boris Barrera
	10	Manuel Ahumada
		Alejandra Placencia
	11	Esteban Chávez
	12	Daniela Serrano
		Amaro Labra
		Fernando Monsalve
	13	Luis Lobos
		Lorena Pizarro
	14	Marisela Santibáñez

Ohiggins	15	Raisa Martínez
	16	Rodrigo Córdova
		Iancu Cordespu
Maule	17	Ana Retamal
		Jenny Ibarra
	18	Priscila González
		Rodrigo Bravo
Ñuble	19	Evelyn Montalva
		María Victoria Negrete
Biobío	20	María Candelaria Acevedo
		Eduardo Barra
		Pablo Plaset
	21	Álvaro Sánchez
		Ricardo Girke
Araucanía	22	Nicolás Pino
	23	Luis Catrileo
		Pablo Tapia
		Elena Varela
Los Ríos	24	Paola Nahuelhual
		Ángel Delgado
Los Lagos	25	Angélica Gallegos
		Danitza Ortiz
	26	Eduardo Ocampo
		Francisca Gómez
Aysén	27	Juan Catalán
		Isabel Garrido

Magallanes	28	Nikos Ortega
		Luis Miguel Burgos

**Candidaturas senatoriales:**

	PC
Circunscripción	Nombres
Antofagasta	Jean Cademártori
Coquimbo	Daniel Núñez
RM	Guillermo Teillier / Claudia Pascual
Ohiggins	Mónica Gómez Lira
Ñuble	Cecilia Palacios Leiva
Biobío	Oscar Menares (IL)
Los Lagos	Paola Venegas

**Candidaturas Cores:**

[Impresion-completa-candidaturas \(2\)](#)

---

**Declaración pública ante el**

# **sensible fallecimiento de nuestro compañero Moisés Labraña**

Con profundo pesar despedimos hoy a nuestro compañero dirigente sindical y militante comunista, Moisés Labraña Mena. El compañero Moisés, el mayor de cuatro hermanos nació en Talcahuano el 9 de agosto de 1947 y con posterioridad la familia se establece en Valparaíso.

Realiza sus estudios en el Colegio Salesianos de esa ciudad, y a fines de los años 60 ingresa a la Juventudes Comunistas en Quilpué. De manera simultánea a sus estudios trabaja como obrero de la construcción, sector en el que se destaca por su sentido de clase y profunda convicción política como militante. Desde diversas responsabilidades aporta al triunfo de la Unidad Popular.

Viaja a estudiar a la Unión Soviética para ser un mayor aporte al gobierno de Salvador Allende desde el mundo de los trabajadores.

Producido el golpe de Estado, junto a muchos militantes de su generación, pasa a desarrollar labores de trabajo clandestino, pero siempre ligado al mundo sindical. Se incorpora a trabajar como minero en Andacollo, en la IV región, lugar desde el cual impulsa la lucha de los trabajadores contra la dictadura militar. Pese a la persecución e ilegalidad asume como dirigente nacional de la Confederación Minera de Chile, desde donde trabaja arduamente por la unidad de la clase trabajadora y la recomposición del tejido social, particularmente de los trabajadores. Formó parte del equipo de Dirección interna del Partido, fue Encargado de la Comisión Nacional Sindical y durante varios períodos, miembro del Comité Central del Partido.

Se destacó en la conformación de la Coordinadora Nacional Sindical y con posterioridad es parte del Comando Nacional de trabajadores, lo que lo lleva a ser duramente perseguido por el régimen, sufre la prisión y relegación.

En 1988 es uno de los fundadores de la Central Unitaria de Trabajadores de Chile, de la que es elegido dirigente durante varios periodos, desde esa responsabilidad denuncia permanentemente la naturaleza y brutalidad del sistema neoliberal.

Tanto en su organización, la Confederación Minera, como en la CUT, y en el Partido, siempre fue reconocido como era, un hombre sencillo, de un discurso apasionado y claro, con un fuerte compromiso con su clase y gran empeño en la construcción de un mejor mañana para los trabajadores.

Despedimos hoy a un compañero que forma parte de la historia de nuestro Partido y de las luchas de los trabajadores. Quedan en nosotros muchas de sus vivencias, experiencias y lecciones de vida y compromiso.

Alzamos nuestros puños, para gritar con fuerza:

**¡¡ Honor y Gloria al compañero Moisés Labraña Mena !!**

**COMITÉ CENTRAL**

**PARTIDO COMUNISTA DE CHILE.**

---

# **Declaración de máximo repudio por el asesinato del weichafe Pablo Marchant y por la seguidilla de actos de violencia y provocación en la zona**

La Comisión Nacional de Pueblos Originarios del Partido Comunista y las Juventudes Comunistas de Chile, manifiestan su máximo repudio y nuestra más profunda indignación por el asesinato del weichafe Pablo Marchant, ocurrido el día de ayer.

Pablo Marchant, miembro de la Coordinadora Arauco Malleco CAM, es asesinado por un disparo en el fundo Santa Ana – Tres Palos, ruta que une Tranapunte con Carahue. Hecho que acontece, en contexto del proceso histórico de recuperación y defensa del territorio ocupado por la Forestal Mininco.

Este deleznable crimen se constituye en un agravio de enormes proporciones contra el Pueblo Nación Mapuche, contra los Pueblos Originarios que habitan este territorio y contra el pueblo de Chile, que siente como propio el dolor y la violencia que el Estado de Chile desata contra las primeras naciones, ahora más que nunca.

La muerte de otro weichafe es igualmente terrible, es la muerte de otro hermano desplazado de sus territorios por la fuerza, a manos de carabineros que actúa en la zona como guardias de seguridad de empresas extractivistas, instaladas gracias al Decreto 701, la usurpación de tierras por la dictadura y el subsidio forestal que les permitió instalarse y acaparar 2.5 millones de hectáreas en manos de 3 familias, una

de estas la familia Matte, dueña de forestal Mininco. Una de las principales forestales que más han atentado y dañado el Iltxofillmongen, con la proliferación de monocultivos forestales han provocado una profunda crisis hídrica y la destrucción de los suelos cultivables, situación de difícil recuperación que reconocemos como un atentado directo contra la vida.

Apenas transcurridos 5 días de la instalación de la Convención Constituyente, en la que resultó electa como primera autoridad una mujer mapuche, Elisa Loncón, este acontecimiento busca empañar el proceso de transformación que se están dando los pueblos de Chile, con inclusión, reconocimiento de la diversidad y pluralidad de naciones, y con paridad, por primera vez en su historia. Tal parece que estamos frente a una seguidilla de provocaciones por el momento político que Chile está viviendo en torno a propuestas transformadoras y antagónicas al modelo neoliberal.

Queda en evidencia que algunos sectores no conciben que estamos en un nuevo Chile y están dispuestos a arremeter contra quienes luchan por justas reivindicaciones. Esta lamentable muerte viene a poner de manifiesto un historial de asesinato y violencia contra nuestros pueblos por parte del Estado de Chile, que una vez más, le arrebatan la vida a un defensor de la causa de liberación del pueblo Mapuche, y viene a aumentar el miserable legado de criminalización y muerte del Gobierno de Sebastián Piñera.

Exigimos la desmilitarización inmediata del territorio mapuche, exigimos la salida de las forestales del Wallmapu, exigimos verdad y justicia, que se esclarezcan los hechos y paguen los asesinos. Hacemos un llamado a todos los pueblos originarios, al pueblo de Chile y a sus organizaciones sociales a condenar este trágico hecho y a solidarizar con el pueblo mapuche.

¡Volveremos y seremos millones!

¡Amulepe Taiñ Weichan!

**Comisión Nacional de Pueblos Originarios**

**Partido Comunista de Chile**

**Juventudes Comunistas de Chile**

**10 de julio de 2021**

---

# **Declaración pública constituyentes PC sobre instalación de la Convención**

Las y los constituyentes comunistas, creemos en la necesidad de un proceso constituyente democrático, soberano, participativo, paritario e institucional. Por tal motivo, declaramos lo siguiente:

- La nueva Constitución que escribiremos, se hará de forma paritaria, con escaños reservados y una amplia participación de independientes, todos hechos que ocurrieron con reformas POSTERIORES al acuerdo por la paz en noviembre del 2019. Y, estuvimos juntos con otras y otros, a través de la bancada comunista de diputada y diputados, impulsando tales rasgos.
- Hoy, en la víspera de la instalación de la Convención, debe verse reflejado en la presidencia y vicepresidencia, una clara sintonía con las aspiraciones del pueblo y la época que vivimos. Es así como creemos importante una presencia femenina, de escaños reservados

y de regiones en la Mesa. Del mismo modo, esta Mesa debe ser ampliada en cinco integrantes adicionales de manera de darle representatividad y gobernabilidad al proceso de deliberación que se inicia.

- Adicionalmente, hay muchas funciones que deben desarrollarse, entre ellas, la creación de la Secretaría de Participación, el fortalecimiento del vínculo de la Convención con las regiones, la representación indígena en la Mesa, la coordinación de los tiempos de trabajo administrativo, los asuntos de ética y transparencia, etc. La inclusión entonces de más vice presidencias e incluso de una secretaría general, será un factor clave para el éxito del trabajo.
- Asimismo, la integración de la Mesa debe ser rotativa, de modo que quienes definamos como sus integrantes duren en tales responsabilidades un tiempo acotado y claro para todas y todos.
- Además, debiera funcionar con un reglamento provisorio, en tanto discutamos un Reglamento definitivo. Dicha norma provisoria deberá permitir generar un par de instancias necesarias para administrar el trabajo de la Convención y facultar a la Mesa para citar a los y las constituyentes a discutir de forma transparente y anticipada, garantizando la presencia de todos y todas, así como el cumplimiento de normas sanitarias.
- Es importante, y lo valoraremos para nuestra votación, que quienes sean propuestos como candidatas y candidatos a la presidencia y vicepresidencia, estén expresamente comprometida/os con reconocer la potestad constituyente originaria del pueblo expresado en la Convención. Esto es fundamental en aras de avanzar sin tutelajes en el esfuerzo de redactar la nueva Constitución.

Por último, nos parece oportuno pronunciarnos sobre el carácter de nuestra aceptación del cargo. El mandato que nos ha dado el pueblo es el de redactar una nueva Carta y no de ceñirnos solo al capítulo XV de la Constitución. Ello no

significa, de modo alguno, ejercer el encargo popular con desapego a las normas legales vigentes ni mucho menos ponernos al margen o por arriba de las mismas. Pero vale la pena aclarar que aceptaremos el mandato con la proclamación que se efectuará el domingo 4 de julio, comprometiendo nuestra voluntad con la justicia social, la democracia plena, el respeto por los derechos humanos y reconociendo la soberanía del pueblo y los pueblos de Chile y no restringido al Capítulo XV de la Constitución de 1980.

Es hora de desarmar y deconstruir la Constitución pinochetista de 1980, no reafirmarla.

<b>Carolina Videla / Distrito 1</b> <b>Hugo Gutiérrez / Distrito 2</b>	<b>Ericka Portilla / Distrito 4</b> <b>Valentina Miranda / Distrito 8</b>	<b>Bárbara Sepúlveda / Distrito 9</b> <b>Marcos Barraza / Distrito 13</b>
---------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------

Julio 1 de 2021

---

## **[Denuncia] Discriminación y obstaculización a pueblos originarios en proceso electoral**

La Comisión de Pueblos Originarios del Partido Comunista de Chile, denuncia públicamente que los Pueblos Originarios están siendo nuevamente discriminados, y está siendo obstaculizada y menoscabada su participación en el proceso electoral para la elección de escaños reservados de la Convención

Constitucional.

Durante la jornada del día sábado 15 de mayo se han conocido múltiples denuncias y reclamos de parte de personas de Pueblos Originarios desde diversos territorios en relación a situaciones graves de discriminación, así como de ignorancia y desconocimiento de los funcionarios/as del SERVEL y vocales de mesa, en relación a los derechos de los Pueblos Originarios en este proceso electoral.

Se negó el acceso a las papeletas verdes de Pueblos Originarios; no estaban a disposición las papeletas verdes; no hubo capacitación a funcionarios/as del SERVEL sobre participación de pueblos originarios; se entregó doble papeleta (Convención Constitucional y Pueblos originarios) cuando se debe optar por una de las dos opciones. Así mismo, se capacitó a vocales indicando que no sacaran papeletas verdes porque *“no iban a haber votos Mapuche”*; se negó la entrega de papeleta verde, repreguntaban a votantes *“¿está seguro de que quiere esa opción?”* refiriéndose a la papeleta de pueblos originarios; y se entregó papeleta verde a personas que no se identificaron como pertenecientes a pueblos originarios, entre otras irregularidades.

Además, observamos con indignación como han sido recurrentes actos de discriminación y racismo evidente hacia los pueblos originarios. Se han conocido denuncias de personas que fueron despojadas de su Wiphala al entrar a los centros de votación; un joven en Quilpué fue obligado a sacarse su makun (manta) mapuche para permitirle sufragar, cuando se trata de la vestimenta para ocasiones especiales en su tradición ancestral. También se han conocido casos de comentarios inapropiados por parte de vocales y funcionarios del SERVEL frente a votantes de pueblos originarios. Las denuncias se registran en Arica, Calama, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Coquimbo, Punitaqui, Valparaíso, RM, Curicó, Araucanía y Bío Bio.

El SERVEL está desconociendo la Legislación Nacional e Internacional sobre participación política de Pueblos Indígenas, y esto queda demostrado en la negligencia que han demostrado en este proceso. Hacemos un llamado al SERVEL a subsanar estas gravísimas situaciones de cara a la jornada del domingo 16 de mayo, y a garantizar el derecho al voto de las personas de pueblos originarios, y poner fin a estas prácticas racistas y discriminatorias.

Hacemos un llamado a nuestros hermanos y hermanas a estar en alerta, a exigir sus derechos, a informarse sobre el mecanismo de votación, a ejercer el derecho de reivindicar los símbolos, vestimentas y estandartes de los pueblos originarios, y a participar masivamente en este proceso electoral.

Estamos viviendo un proceso electoral histórico, en donde tenemos por primera vez en todo Chile urnas identificadas con **"Pueblos Indígenas"**, serán electos voceros y voceras para llevar las voces de los Pueblos a la Convención Constitucional. Son Derechos ganados como resultado de las luchas históricas de los Pueblos, y con artimañas y discriminación no podrán detener la construcción colectiva de una Nueva Constitución, y un Estado Plurinacional e Intercultural con Derechos Colectivos plenos para todos los Pueblos Originarios.

**Comisión Nacional de Pueblos Originarios**

**Partido Comunista de Chile**

15 de mayo de 2021.

---

# Declaración PC de Chile: Basta de matanza en Palestina

Se ha intensificado el permanente holocausto al pueblo palestino por los sionistas que gobiernan Israel. Cientos de muertos incluyendo niños, miles de heridos, destrucción de la infraestructura de Gaza por las bombas y cohertería de Israel.

Es la eliminación física y limpieza étnica de los pueblos que desde siglos habitan esas tierras desplazándolos de sus casas, barrios y territorios, encerrándolos en enormes guetos como es la Franja de Gaza.

La chispa que encendió la confrontación fue el intento, una vez más, de desalojar a los palestinos de sus viviendas en todo un barrio de Jerusalén que ellos habitan hace siglos.

EE.UU y los gobiernos reaccionarios apoyan la agresión. La prensa y TV controlada por el imperio y las derechas ponen a los agredidos y agresores en el mismo nivel. Equiparan la defensa palestina con los medios modernos de destrucción y muerte de Israel.

La política de un supuesto empate es similar a la aplicada por los medios de derecha para describir la matanza en Colombia o a la lucha del pueblo chileno en octubre del 2019, en que la represión y los muertos y heridos se los justifica por vandalismo.

El Partido Comunista de Chile rechaza la agresión al pueblo palestino, llama a la comunidad internacional a condenar las políticas xenófobas y el racismo del gobierno derechista de Netanyahu.

Los pueblos debemos solidarizar.

¡Hay que parar la matanza!

¡Los palestinos tienen derecho a la vida y a su tierra!

**PARTIDO COMUNISTA DE CHILE**

Santiago Chile 12 de mayo 2021

---

## **Tribunal Supremo informa resolución**

En, Santiago, a 26 de abril de 2021, habiendo tomado conocimiento el Tribunal Supremo de una denuncia presentada a través de la pagina web del partido, de doña Ximena Messina Bravo en contra de José Segovia Vicencio, por un grave incumplimiento de un acuerdo para la ejecución de un obra civil en una propiedad de esta última, quien para obtener dicho encargo argumentó tener la calidad de militante del Partido y de conocer a diversos compañeros. [Resolución Caso Messina](#)

---

## **Declaración pública PC de Chile ante indulto presidencial otorgado al**

# exdirector de la DINE

El Partido Comunista de Chile, en su compromiso permanente con los Derechos Humanos y la necesidad de Justicia y proscripción de la impunidad, en particular en lo referente a los crímenes de lesa humanidad cometidos por los agentes de la Dictadura Cívico-Militar, declara lo siguiente:

Rechazamos tajantemente la política de violaciones sistemáticas a los Derechos que ha impulsado el gobierno de Sebastián Piñera, no sólo al perpetrar ataques contra las personas que legítimamente han ejercido su derecho a manifestarse desde octubre de 2019, sino también mediante la aplicación de la impunidad para los más cruentos criminales que ha conocido nuestro país.

El indulto presidencial otorgado al exdirector de la DINE, Hugo Prado Contreras, condenado por el secuestro calificado y desaparición forzada de Alejandro Pinochet Arenas, Julio Muñoz Otárola, Gonzalo Fuenzalida y José Peña Maltés, no es solamente otro desprecio de este gobierno por los derechos humanos, sino que constituye la confirmación de que existe una planificación concreta para vulnerar los fundamentos más profundos de nuestra democracia, como es el derecho a la justicia y a la verdad.

Esperamos que el recurso de protección impulsado contra este afrentoso indulto prospere, y propugnamos al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a que de una vez por toda cumpla su mandato, informando no sólo los aspectos meramente administrativos, sino que dé cuenta de la barbaridad de los crímenes cometidos por Hugo Prado Contreras, para que la Corte de Apelaciones ordene dejar sin efecto el indulto.

Los crímenes de lesa humanidad, como los daños más brutales que cometen los Estados contra los pueblos, son inamnistiables e imprescriptibles, y por tanto, respecto de ellos no cabe la

decisión de indulto.

Nuestra solidaridad con las familias de las víctimas, y nuestra firme convicción y acción contra la impunidad, está siempre presente, y como Partido Comunista de Chile, impulsaremos todas las medidas necesarias para que la impunidad y la injusticia, no imperen en nuestro país.

**Partido Comunista de Chile**

mayo 4 de 2021